

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 10318** Orden HAP/1758/2016, de 3 de noviembre, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, convocado por Orden HAP/1017/2016, de 22 de junio.

Por Orden HAP/1017/2016, de 22 de junio, («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), se convocó proceso selectivo para ingreso libre y acceso por promoción interna, en el Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, figurando, como Anexo III de la citada convocatoria, la composición del Tribunal calificador.

Habiendo presentado su renuncia dos miembros del citado Tribunal, procede su sustitución en los términos siguientes: Doña María Isabel Borrel Roncales (funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado) sustituye, como Presidenta del Tribunal suplente, a Doña Carmen Blanco Gaztañaga. Igualmente, Doña Ana Belén San Martín Ontoria (funcionaria del Cuerpo de Abogados del Estado) sustituye a Doña Heide Nicolás Martínez como Vocal de materias jurídicas del Tribunal calificador.

Madrid, 3 de noviembre de 2016.—El Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, P. D. (Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio), el Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.